

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.**

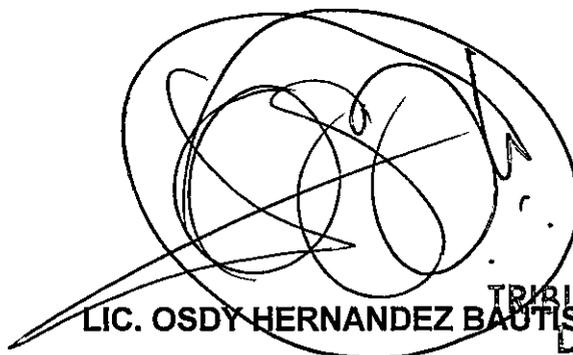
**EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-44/2022.**

ACTOR: ROBIN ZÚÑIGA LÓPEZ.

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

En la ciudad de Tlaxcala, en veintiséis de julio del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
Acuerdo de fecha **veintiséis de julio del año en curso**, dictado por la **Mtra.
Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de
Tlaxcala**; siendo las **nueve horas con veintinueve minutos** del día en que se
actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica al actor, al Instituto Tlaxcalteca
de Elecciones y a todo aquel que tenga interés**, mediante cedula de
notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando
copia impresa del referido constante de **una foja útil**. Lo anterior para los efectos
legales que se previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO



LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**